

Acta de Reunión Ordinaria (Junta Comunal N°3)

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08.30hs. del día 11 del Mes de Enero de 2016, se realizó la Reunión Ordinaria de los Miembros de la Junta Comunal de la Comuna 3, con la presencia de los comuneros Sra. Bruk, Verónica Laura; Sr. Mansilla Asen, Nicolás; Sr. Zicolillo, Gabriel Nicolás; Sr. Nuñez, Lucas Mauricio y actuando en la Presidencia el Sr. Breyauí, Carlos Omar.

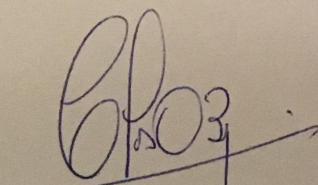
En el marco del orden del día pautado para la reunión se abordaron las siguientes cuestiones:

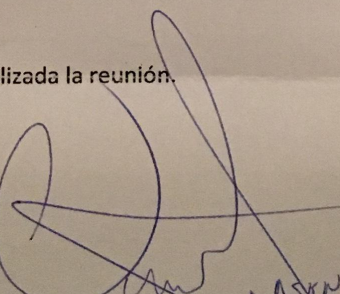
- Se realizó la presentación formal de los miembros integrantes de la Junta Comunal;
- Se acordó considerar en próximas reuniones la posibilidad de organizar áreas de gestión comunal y de asignar roles para el desarrollo de las mismas;
- Se informó, por parte de la Presidencia de la Junta, la posibilidad de diseñar e implementar una nueva subsede comunal que se localizaría en el predio que actualmente ocupa el Shopping Spinetto. En dicha subsede se proyecta la disposición de múltiples servicios prestados por la Unidad de Atención Ciudadana (U.A.C.). Asimismo, ante planteos emitidos por los Comuneros respecto a la disposición de oficinas en la Sede Sarandí, se destacó que la puesta en marcha de la Subsede Spinetto permitiría descomprimir la actual distribución pautada por bloque y habilitaría una oficina por comunero en la Sede Sarandí. Otra cuestión que se abordó fue la preocupación por el tema de la seguridad física, tanto de las personas como de los bienes dispuestos en la Sede Sarandí. En tal sentido se planteó la necesidad de reforzar los mecanismos de seguridad.

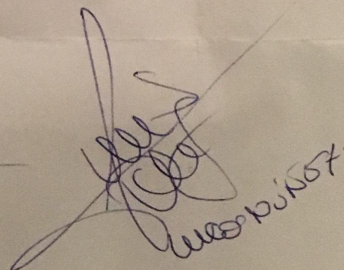
Se mencionaron también los siguientes temas:

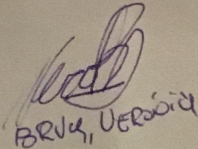
- Se plantearon ideas respecto al mejoramiento y la puesta en valor de las plazas ubicadas en la comuna;
- Se distribuyeron copias de la Declaración de Interés de la Comuna del Proyecto del Parque de la Estación, emitida por la Junta Comunal N°3 el día 28 de mayo de 2012.
- Se solicitó información referida a la gestión comunal durante el ejercicio 2015.
- Se planteó la propuesta de pautar reuniones de los consejos consultivos en distintas locaciones de la Comuna, a fin de facilitar la asistencia de mayor cantidad de vecinos e instituciones.
- Se entregó a la Presidencia de la Junta, un relevamiento de posibles necesidades de arreglos a realizar, a fin de ser considerada la pertinencia, oportunidad y eventual implementación de los mismos.

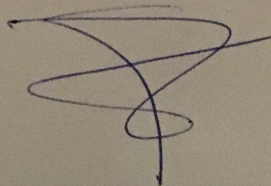
Siendo las 10.30 horas se dio por finalizada la reunión.


CARLOS O. BREYAUÍ
PRESIDENTE
COMUNA 3
G.C.B.A.


NICOLÁS MANSILLA ASEN


LUCAS NUÑEZ


BRUK, VERÓNICA


GABRIEL
ZICOLILLO

Reunión Ordinaria de la Junta Comunal N°3

A las 10 horas del día 13 de junio de 2016 se desarrolló la reunión ordinaria de la Junta Comunal, con la presencia de los comuneros: Nicolás Mansilla; Verónica Bruk; María Santiago; Gabriel Zicolillo; Lucas Nuñez y Carlos Breyau, en su rol de Presidente de la Junta.

En atención a la convocatoria pautaada se trataron los siguientes temas:

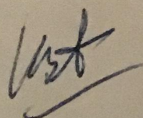
Respecto a las áreas de gestión, los comuneros manifestaron su disposición para intervenir en la organización y armado de los eventos por la celebración del aniversario del Barrio de San Cristobal. Asimismo manifestaron que el evento ya realizado con los centros de jubilados que operan en el barrio fue satisfactorio en virtud de la conformidad manifestada por las personas que estuvieron presentes y por el volumen de asistencia logrado. En paralelo confirmaron la realización de un evento de magnitud el día sábado 25 de junio, en el cual se dispondrían las siguientes actividades/propuestas culturales: colección de autos a escala para los niños y mayores coleccionistas; colección de automóviles y colectivos antiguos; feria gastronómica de las colectividades; escenario con actividades de bandas por barrio, organizadas por el área de juventud del gobierno de la ciudad; las actividades del centro cultural Julián Centeya y la presencia de la Orquesta Juvenil de Caballito y la Banda de Vientos de Pompeya. A tal fin, la Presidencia de la Junta se comprometió a gestionar ante las autoridades pertinentes, la solicitud de corte de la Avenida San Juan entre las calles Sanchez de Loria y 24 de Noviembre.

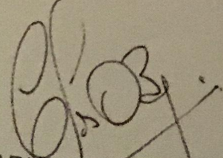
Los comuneros manifestaron la necesidad de activar los mecanismos previstos para desarrollar una interfaz de comunicación con los asistentes a las reuniones que se convoquen de Consejo Consultivo Comunal.

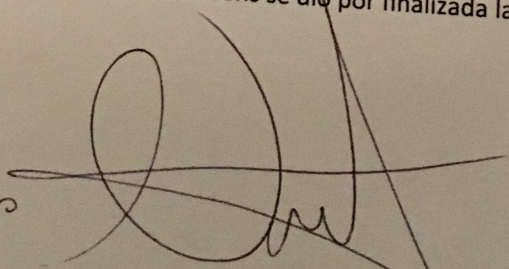
Los comuneros solicitaron accesos a claves de sistemas de gestión de la información e información sobre registros de recepción de servicios concesionados de arbolado y mantenimiento de espacios verdes.

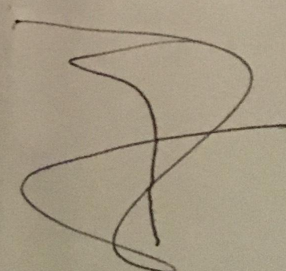
La Presidencia de la Junta estableció la fecha y el lugar para la realización de la convocatoria a reunión del Consejo Consultivo Comunal. Se determinó que se convocará a una reunión para el día jueves 28 de julio a las 18.30 Hs en la sede del Espacio Cultural Julián Centeya, sita en Avenida San Juan 3255.

Sin más temas que tratar, siendo las 12.00hs se dio por finalizada la reunión.


MARÍA SANTIAGO


CARLOS O. BREYAU
PRESIDENTE
COMUNA 3
G.C.B.A.


NICOLÁS MANSILLA
COMUNERO PRO



Reunión Ordinaria de la Junta Comunal N°3

A las 9 horas del día 15 de febrero de 2016, en la sede de la Comuna N°3 se desarrolló la reunión ordinaria de la Junta Comunal, con la presencia de los comuneros: Nicolás Mansilla; María Suarez; Gabriel Zicolillo; Verónica Bruk; Lucas Núñez y Carlos Breyau, en el rol de Presidente de la Junta. Se deja constancia que la comunera María Santiago reportó que por indicación médica de permanecer en reposo por varios días, se vio impedida de estar presente en la reunión de Junta del día 11 de enero y en la presente reunión.

En atención a lo dispuesto mediante la convocatoria oportunamente emitida, se abordaron los siguientes temas:

- 1- Se determinó que el área de Control Comunal es de responsabilidad exclusiva del Presidente de la Junta Carlos Breyau.
- 2- Se determinó que el área de Participación Vecinal estará conformada por 3 miembros de la Junta Comunal, 1 por cada bloque político según la representación surgida de los resultados electorales de las elecciones 2015. La conformación inicial del área citada es la siguiente: Nicolás Mansilla; María Suarez y Lucas Nuñez. Se dispuso que este grupo constituya un nexo permanente con el Consejo Consultivo Comunal a fin de facilitar el intercambio de información y los vínculos requeridos.
- 3- Se resolvió la creación de áreas específicas, cuyas acciones y actividades son asumidas por distintos miembros de la Junta Comunal en atención a los requisitos normativos vigentes.

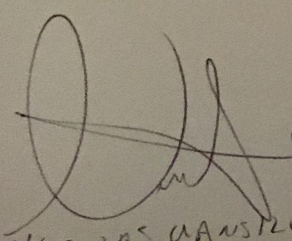
Las áreas son las siguientes:

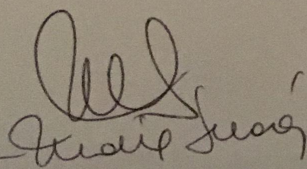
- a. Cultura, Educación y Patrimonio (inicialmente integrada por Gabriel Zicolillo y Verónica Bruk);
- b. Desarrollo urbano y ambiental (inicialmente integrada por María Suarez y Lucas Nuñez);
- c. Seguridad (inicialmente integrada por Nicolás Mansilla);
- d. Desarrollo Social (inicialmente integrada por Nicolás Mansilla y Gabriel Zicolillo);
- e. Salud y Deportes (inicialmente integrada por Carlos Breyau y Verónica Bruk).
- f. A fin de gestionar la incorporación de la comunera María Santiago a las 5 áreas específicas en las que estime pertinente participar, se dejan abiertas las conformaciones de las mismas.

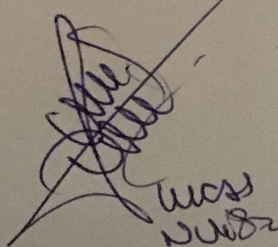
Fuera de la agenda prevista se abordaron las siguientes cuestiones:

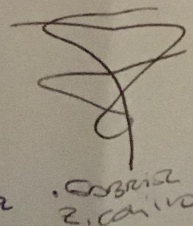
Los comuneros solicitaron información referida a especificar cuáles son las atribuciones específicas del cuerpo de inspectores de la comuna. Las mismas serán informadas en reunión subsiguiente.

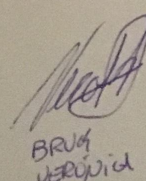
Ante requerimientos de los comuneros, el Presidente de la Junta manifestó su disposición a hacer llegar para la consideración por parte de las autoridades del Poder Ejecutivo, un borrador de anteproyecto denominado Parque de la Estación, oportunamente exhibido por comuneros en reuniones de la Junta Comunal precedente.

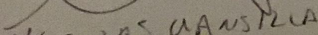

NICOLÁS MANSILLA


MARÍA SUAREZ


LUCAS NUÑEZ


GABRIEL ZICOLILLO


VERÓNICA BRUK


CARLOS BREYAU

El Presidente de la Junta Comunal exhibió un anteproyecto para el diseño de un Centro de Gestión de Servicios Desconcentrados en la sede que actualmente ocupa el Shopping Spinetto.

El Presidente de la Junta Comunal informó que se realizarán durante el mes de abril, los festejos correspondientes al Mes del Barrio de Balvanera, para los cuales requirió a los miembros de la Junta que, de considerarlo adecuado, incorporen propuestas de actividades para su consideración y eventual desarrollo en el marco de los citados festejos.

Los miembros de la Junta Comunal solicitaron la realización de 1 reunión con responsables de gestión de temas de competencia comunal.

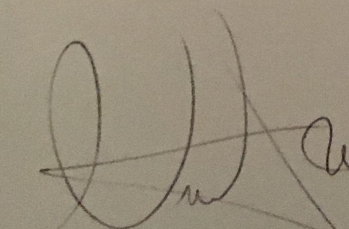
Los miembros de la Junta Comunal solicitaron información referida a las denuncias policiales emitidas en ocasión del robo de equipamiento, ocurrido en la subse de la Calle Sarandí. Se tomó el requerimiento y se refirió que durante próximas reuniones se acercaría información específica sobre estas cuestiones.

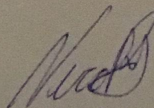
Los miembros de la Junta Comunal Lucas Núñez, Verónica Bruk, Gabriel Zicolillo y María Suarez reiteraron la solicitud de información referida al cierre de gestión comunal 2015, el listado del personal al servicio de la Comuna (planta permanente, transitoria y contratados), inventario con los bienes muebles e inmuebles de la Comuna, el recibido y su contraposición con lo encontrado por la gestión entrante, el estado de cuenta de la Comuna al día, información sobre certificación del servicio de mantenimiento integral del arbolado público y de los demás servicios conexos, certificación del servicio de mantenimiento comunal y sostenible de los espacios verdes, y por último, se solicitó la creación de usuarios de SUACI y SIGAF.

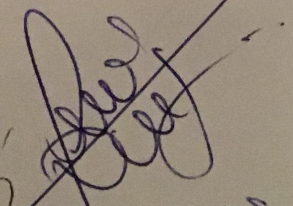
El Presidente de la Junta Comunal refirió que realizó gestiones para poder contar con espacios en la subse de Sarandí para oficinas destinadas a los miembros de la Junta antes de lo originalmente pautado según el acta de la reunión de Junta anterior y que a partir de la fecha están disponibles espacios físicos para destinar a cada uno de los miembros de la Junta. Ante esta información, los miembros de la Junta Comunal procedieron inmediatamente a realizar un sorteo de dichos espacios y se comprometieron a ocupar los mismos en atención a lo dispuesto en dicho sorteo.

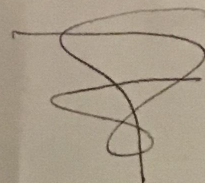
Siendo las 11.30 horas, se dio por finalizada la reunión.

SOLICITAMOS LA PRONTA EFECTIVIDAD AL SISTEMA Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA SEDE SARANDI A FIN DE RESGUARDAR EL PERSONAL Y BIENES COMUNALES COMO ASI LA EXTENSION HORARIA PARA ATENCION A LOS VECINOS.


NICOLAS MANSILLA
ASOR


BRUK
VERONICA


LUCAS
NUÑEZ


GABRIEL
ZICOLILLO

Reunión Ordinaria de la Junta Comunal N°3

A las 10 horas del día 23 de mayo de 2016 se desarrolló la reunión ordinaria de la Junta Comunal, con la presencia de los comuneros: Nicolás Mansilla; María Suárez; Verónica Bruk; María Santiago; Gabriel Zicolillo; Lucas Nuñez y Carlos Breyau, en su rol de Presidente de la Junta.

En atención a la convocatoria pautada se trataron los siguientes temas:

Respecto a las áreas de gestión, los comuneros mencionaron que se están verificando relevamientos de clubes de barrio a fin de considerar, en caso de ser pertinente, la situación de los mismos ante la actualización de las tarifas de servicios públicos que se encuentra en marcha. Asimismo se mencionó el tema de la necesidad de fortalecer las acciones de senderos seguros en las proximidades de los establecimientos educativos, las acciones de control sanitario para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores y se comentó para el tema seguridad que se están realizando trimestralmente las reuniones de los Foros de Seguridad Pública (FOSEP).

En otro tramo de la reunión, los comuneros plantearon y consideraron propuestas de eventos/actividades para las celebraciones correspondientes al Aniversario del Barrio de San Cristobal, que se realizarán durante el mes de junio próximo. En el marco de la consideración de este tema mencionaron para ser definidas, entre otras, las siguientes propuestas: Realización de un asado y peña con los centros de jubilados dispuestos en el territorio de la comuna; integración en el marco del programa de distintas actividades con las colectividades con mayor presencia en el barrio; realización de un evento de exposición de autos antiguos y clásicos; instalación de carpas temáticas de servicios; actividades por la conmemoración de los Talleres Vasena; disposición de stands de las ferias BA Market en las proximidades de la plaza Martín Fierro; entre otras.

Al mencionar el listado de actividades propuestas, los comuneros manifestaron su visto bueno a explorar la posibilidad de realizar los eventos mencionados. La comunera María Santiago expresó su preferencia por la redefinición de la actividad del asado y la peña con los centros de jubilados por otras alternativas a definir. En paralelo al planteo de posibles actividades se comentó la necesidad de financiar la realización de los festejos. En tal sentido los comuneros manifestaron que las disposiciones contenidas en los decretos 556/GCBA/2010 y 752/GCBA/2010 constituyen el mecanismo legal más funcional y adecuado para satisfacer el requerimiento, en virtud de las particularidades de los servicios y bienes a ser contratados. Respecto a esto, el comunero Lucas Nuñez manifestó su oposición a la utilización de este mecanismo y afirmó no contar con alternativa de financiamiento conocida a tal fin. En paralelo la comunera Verónica Bruk manifestó que no emitiría opinión sobre el mecanismo de financiamiento de las actividades.

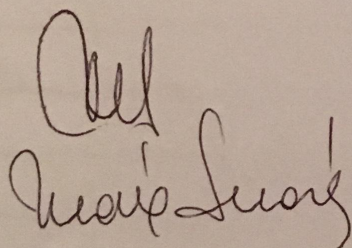
Respecto a la realización de proyectos de auditoría en el ámbito de la Comuna, por parte de los equipos de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, la Presidencia informó la recepción de dos notas DGINS N°35/16 y DGINS N°37/16, mediante las que la Dirección General de Asuntos Institucionales y Partidos Políticos de ese organismo informa el comienzo de las actividades tendientes a realizar los proyectos 5.15.06 y 5.16.09. En tal sentido la presidencia informó que los equipos de auditoría comenzarían a celebrar entrevistas. Asimismo se destacó que uno de los

proyectos en cuestión corresponde al Plan Anual de Auditoría correspondiente al ejercicio pasado y que su implementación no había sido realizada durante el 2015 por dicho organismo. En virtud de ello, se aclaró que la AGCBA realizaría dos proyectos de auditoría en paralelo en la comuna durante este año. En atención a lo expuesto, los comuneros no manifestaron objeción alguna.

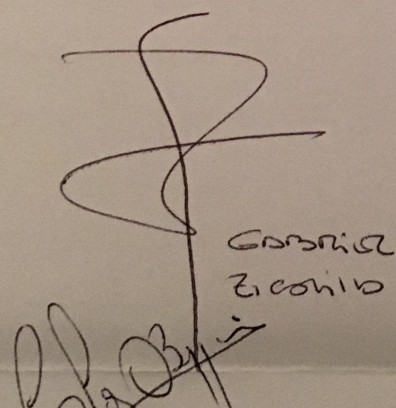
Los comuneros solicitaron accesos a claves de sistemas de gestión de la información e información sobre registros de recepción de servicios concesionados de arbolado y mantenimiento de espacios verdes.

La Presidencia de la Junta estableció la fecha y el lugar para la realización de la convocatoria a reunión del Consejo Consultivo Comunal. Se determinó que se convocará a una reunión para el día jueves 16 de junio a las 17.30 Hs en la sede de la Escuela N°22 "Carlos Pellegrini", sita en Avenida Entre Ríos 1359.

Sin más temas que tratar, siendo las 12.00hs se dio por finalizada la reunión.

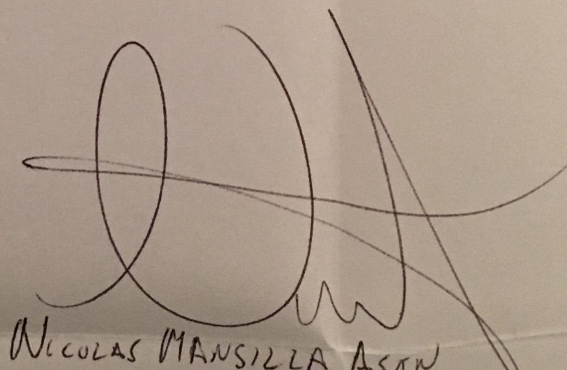


EN DESACUERDO POR
OMITIR FUNDAMENTACIÓN
EMITIDA POR MI EN
OCASION DE OPOSICIÓN
AL ABADO. - Just
MARIA SANTIAGO



GABRIEL
ZCONIBO

CARLOS O. BREYANI
PRESIDENTE
COMUNA 3
G.C.B.A.



NICOLAS MANSILLA ASON
COMUNERO PRO

Reunión Ordinaria de la Junta Comunal N°3

A las 11 horas del día 25 de abril de 2016 se desarrolló la reunión ordinaria de la Junta Comunal, con la presencia de los comuneros: Nicolás Mansilla; María Suárez; Verónica Bruk; María Santiago; Gabriel Zicolillo; Lucas Nuñez y Carlos Breyau, en su rol de Presidente de la Junta.

En atención a la convocatoria pautaada se trataron los siguientes temas:

Se realizó una síntesis de los eventos realizados hasta la fecha para la celebración del Mes Aniversario del Barrio de Balvanera, se analizó lo actuado y se mencionaron oportunidades de mejora para eventos futuros en materia de organización, temáticas a tratar, abordajes para fomentar la participación vecinal y diseño de las actividades. En referencia a estas cuestiones, se hizo especial hincapié en la importancia de incorporar referencias culturales y sociales más específicas del barrio, para lo cual se mencionó la necesidad de incorporar la participación de actores institucionales territorialmente relevantes en las etapas de diseño, desarrollo, difusión e implementación de las distintas actividades. A tal fin se mencionó la disposición a trabajar en conjunto entre los distintos comuneros y la necesidad de coordinar acciones para que el personal de la comuna destinado a temas socioculturales las hagan operativas.

En paralelo, el Presidente de la Junta reiteró la solicitud a los comuneros para que, en caso de considerarlo, hagan llegar propuestas de eventos/actividades para las celebraciones correspondientes al Aniversario del Barrio de San Cristobal, que se realizarán durante el mes de junio próximo. Los comuneros manifestaron interés en aportar propuestas para su posterior consideración.

Respecto a las exposiciones referidas a los estados de avance de cada área de gestión, los distintos comuneros mencionaron la necesidad de gestionar distintas cuestiones vinculadas a: La presencia de filtraciones de agua en la zona de canchas de futbol en el Polideportivo Martín Fierro; la necesidad de dar tratamiento a mejoras edilicias/reparaciones en la escuela situada en la calle Anchorena 855 y la necesidad de fortalecer los mecanismos de interacción con las áreas del Gobierno de la Ciudad que tienen incumbencia en la gestión de asuntos sociales, en especial los vinculados a las situaciones de emergencia y de atención de personas sin techo. A tal fin se mencionó la disposición por parte de la Presidencia de la Junta a intensificar los contactos con las áreas competentes del Ministerio de Desarrollo Social.

La Presidencia de la Junta estableció la fecha y el lugar para la realización de la convocatoria a reunión del Consejo Consultivo Comunal. Se determinó que se convocará a una reunión para el día jueves 19 de mayo a las 18.00 Hs en la sede de la Escuela "Gral. Martín Rodríguez", sita en Anchorena 441.

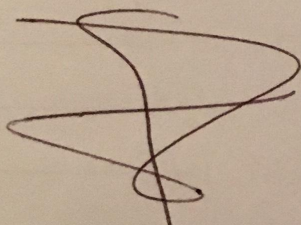
Fuera de la agenda convocada se mencionaron las siguientes cuestiones:

- El Presidente de la Junta comentó la idea de realizar una publicación mensual para divulgar las acciones de gestión desarrolladas e implementadas por la Junta Comunal e

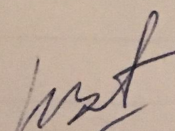
invitó a cada uno de sus miembros a aportar temas y a disponer de un espacio para exponer sus escritos en dicha publicación en caso de desearlo.

- El comunero Lucas Nuñez consultó sobre la presentación y rúbrica de certificados de mantenimiento de espacios verdes y poda por parte de las empresas prestatarias del servicio.
- La Presidencia de la Junta mencionó las acciones que se están preparando para proceder al Cierre nocturno de las Plazas de la comuna. En tal sentido citó el ejemplo de la Plaza 1° de Mayo y mencionó los contactos realizados y a realizar para gestionar el apoyo operativo de las fuerzas de seguridad que actúan en el territorio comunal.

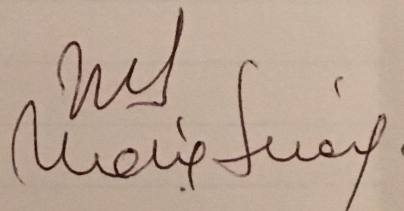
Sin más temas que tratar, siendo las 13.30hs se dio por finalizada la reunión.



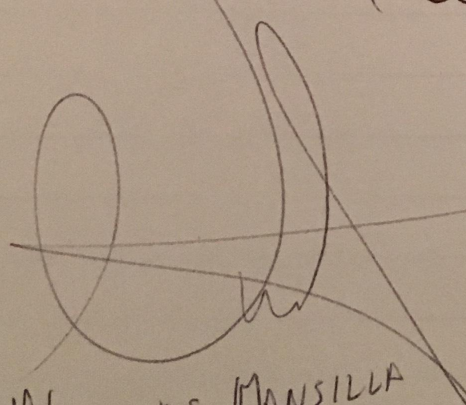
GABRIELA
Z. COLILLO



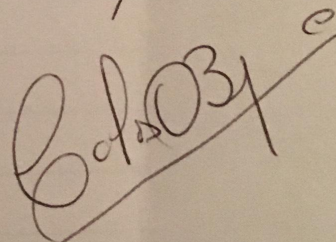
MARIA SANTIAGO



NICOLÁS NUÑEZ



NICOLÁS MANSILLA
ASEN - PRO



GABRIELA Z. COLILLO

Reunión Ordinaria de la Junta Comunal N°3

A las 11 horas del día martes 15 de marzo de 2016 se desarrolló la reunión ordinaria de la Junta Comunal, con la presencia de los comuneros: Nicolás Mansilla; María Suárez; Verónica Bruk; María Santiago; Gabriel Zicolillo y Lucas Nuñez. El Presidente de la Junta Carlos Breyauí comunicó su ausencia por encontrarse internado cursando un proceso posoperatorio.

En atención a lo dispuesto en acta anterior, la comunera María Santiago informó su voluntad de integrarse en las áreas de Desarrollo Social y de Salud y Deportes.

La Junta Comunal deja constancia que la Comunera María Santiago no estuvo presente en las reuniones anteriores por encontrarse cursando un tratamiento médico que le impidió asistir.

No habiéndose tratado otros temas, siendo las 13hs los comuneros decidieron continuar la reunión el día viernes 18 de marzo a las 10hs en la sede comunal de la Calle Sarandí.

A las 10 horas del día viernes 18 de marzo de 2016 se da continuación a la reunión ordinaria de junta con la presencia de los comuneros: Nicolás Mansilla; María Suárez; Verónica Bruk; Gabriel Zicolillo y Lucas Nuñez. La comunera María Santiago se excusó de asistir por motivos de salud y el Presidente de la Junta Carlos Breyauí comunicó su ausencia por encontrarse internado cursando un proceso posoperatorio.

En atención a la convocatoria pautada se trataron los siguientes temas:

A fin de dar cumplimiento a los festejos correspondientes al Mes del Barrio de Balvanera, cuya celebración fuera oportunamente informada por la Presidencia durante reuniones de junta precedentes, los comuneros solicitaron la asistencia de un asesor de la Presidencia para la exposición de las propuestas de eventos a realizar. En paralelo se comprometieron a acercar ideas para las próximas celebraciones correspondientes al Mes de San Cristóbal.

En atención al requerimiento referido se expusieron las ideas sobre eventos existentes, todas ellas en etapa de diseño. Se detalló que desde la Presidencia se instruyó a las áreas competentes de la comuna para relevar ideas, espacios y entidades disponibles para cooperar en la organización; diseñar propuestas de eventos alusivos a las particularidades socio culturales del barrio y preparar un evento de cierre masivo en un lugar con alta afluencia de público, para lo cual se informó la tratativa existente con las autoridades del Shopping Abasto. Respecto al evento de cierre se informó el avance de las gestiones para contar con un espacio amplio en el citado mercado, a fin de disponer shows y espectáculos culturales de calidad.

A fin de dar curso a los eventos cuya programación y calendario será detallado y publicado oportunamente, se informó la necesidad de contar con bienes, insumos y servicios necesarios para la realización. En tal sentido se informó que se procederá a contratarlos en virtud de: la multiplicidad de requerimientos para satisfacer eventos de distintas características; la necesidad de contar con la totalidad de los bienes, insumos y servicios en tiempo y forma; la inminencia del comienzo de las actividades para las celebraciones; la imposibilidad fáctica de integrar por ítems, lotes, renglones y/u otros criterios funcionales para la compra a todos los bienes, insumos y servicios a utilizar, en razón de los plazos, las características, las cantidades y las especificaciones que tornan inviable dicha integración; la disponibilidad de normativas que establecen mecanismos para hacer frente a gastos necesarios que, por la celeridad con que deben llevarse a cabo, no pueden ser gestionados a través de otros procedimientos vigentes; la vigencia de los Decretos 556/2010 y su modificatorio 752/2010.

Habiéndose informado a los comuneros la situación descrita, los mismos emitieron sus opiniones favorables a la realización de los eventos y las actuaciones que a tal fin fueran pertinentes, con la solicitud expresa de presentar una vez concluidos los procesos la información correspondiente a los gastos realizados. Tal fue el caso de los comuneros Mansilla, Suarez y Zicolillo, quienes refirieron la imposibilidad fáctica de implementar alternativas a la aplicación de los mecanismos normativos de contratación propuestos. En el caso de los comuneros Bruk y Nuñez, emitieron el escrito que a continuación se transcribe “*Asunto evento Balvanera. Los comuneros Lucas Nuñez y Verónica Bruk no suscriben con la metodología de contratación del drec.556/752 para el evento expuesto.” Los comuneros Bruk y Nuñez no expusieron propuesta de actuación alternativa a la presentada por la Presidencia.

Respecto a la puesta en marcha del plan de mantenimiento de veredas se informó que están disponibles las partidas presupuestarias destinadas a tal fin. En función de ello, en breve se procederá a emitir dicho plan y dar curso a las actuaciones necesarias para la implementación del mismo.

Los comuneros informaron que en próxima reunión expondrán los avances de gestión en las áreas designadas, en atención a lo estipulado en la convocatoria.

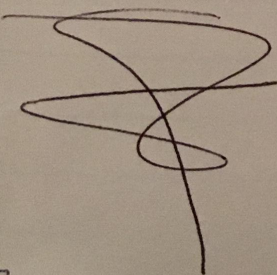
En cumplimiento de los requerimientos formulados por los comuneros a la Presidencia, en ocasión de reuniones anteriores, se procedió a distribuir la totalidad de la información disponible a la fecha sobre las cuestiones referidas a la gestión comunal. En paralelo se manifestó que aquella información que faltara en virtud de cuestiones operativas, iba a ser distribuida en la reunión subsiguiente. Los miembros de la junta manifestaron su

conformidad ante la satisfacción del requerimiento y la propuesta de aportar nueva información en la próxima reunión.

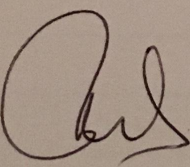
Se informó la fecha y el lugar de realización del Consejo Consultivo Comunal. El mismo tendrá lugar el día jueves 14 de abril a las 18.30hs en la Sede de la Escuela Francisco de Gurruchaga sita en Jujuy 1471.

Fuera de la agenda convocada, la Comunera María Suarez presentó una propuesta de Declaración de apoyo a Barrios por la memoria y justicia de Balvanera, que fue firmada por la totalidad de los comuneros presentes.

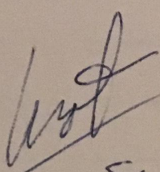
Sin más temas que tratar, siendo las 13.30hs se dio por finalizada la reunión.



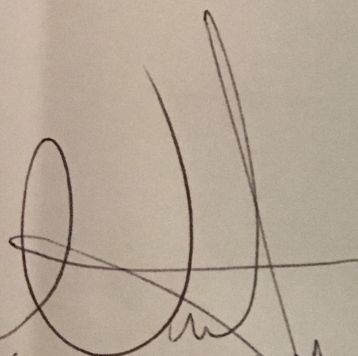
Gabriela
Ziconi



María
Suarez



MARÍA SANTIAGO



NICOLÁS MANSILLA
ASUN - PRO

Reunión Ordinaria de Junta Comunal N° 3

A las 12 horas del día 5 de septiembre de 2016, se desarrolló la reunión ordinaria de Junta Comunal con la presencia de los comuneros María Suarez, Gabriel Zicolillo, María Santiago, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Núñez, Verónica Bruk y Carlos Breyau, ejerciendo, éste último, la presidencia de la misma.

En atención a la convocatoria pautada se trataron los siguientes temas:

- 1- Consideración de obras a realizar en la Plaza 1° de Mayo mediante mecanismos previstos en Decreto N° 433/GCBA/2016. Se explico cómo se desarrollará la obra, los detalles de la misma y proyectos a futuro posteriores de la obra. La comunera Verónica Bruk solicitó la visibilidad de tres placas tapadas por un cantero y se acordó que la obra será por sectores evitando el cierre completo de la misma. La Junta Comunal manifiesta la aprobación de la obra.
- 2- Consideración de obras a realizar en la Plazoleta Angela M. Aieta de Gullo mediante los mecanismos previstos en procedimiento de Licitación Privada. Se procedió a explicar las especificaciones técnicas de la obra a realizarse. La comunera Veronica Bruk considera que es demasiada inversión en comparación a la Plaza 1° de Mayo. Se explica que la idea es poner mucha iluminación en la plaza y renovar el sistema de riego, y se recuerda que la misma se encuentra a una cuadra de la Subsede Comunal. El comunero Gabriel Zicolillo agrega que dicho espacio verde estuvo desinvertido.
- 3- Consideración de obra a realizar en Corredor Lateral de la Subsede Comunal mediante el mecanismo previsto de Contratación Directa. Se procedió a explicar las especificaciones de la obra a realizarse.
- 4- Consideración de trabajos a realizar mediante metodología Preciario en espacios verdes comunales. (Plazas González Tuñón, Fumarola, Martin Fierro, Velasco Ibarra, Canaro, Rabinovich de Levenson). Se explicaron los trabajos a realizarse en dichos espacios verdes. La comunera Maria Suarez propuso realizar señalética histórica en relación a las Plazas mencionadas anteriormente, y la comunera Verónica Bruk solicito la realización de obras en las plazas Ballestrino de Careaga y Carnagui.
- 5- Consideración de la realización de contratación de Estudio Topográfico mediante mecanismos previstos en Decreto N° 433/GCBA/2016. El estudio topográfico se realizará para todos los espacios verdes de la Comuna.
- 6- Consideración de la adquisición de materiales para construcción mediante mecanismos previstos en Decreto 433/GCBA/2016. Compra de materiales para la cuadrilla propia de la Comuna.
- 7- Consideración de la realización de los festejos por el Día de la Primavera mediante los mecanismos previstos en Decreto 433/GCBA/2016. El comunero Gabriel Zicolillo informa de una "barrileteada" a realizarse el 24 de septiembre en la Plaza Martin Fierro. Asimismo, se informa que en paralelo, se desarrollará una actividad en el Espacio Cultural Julián Centeya. Finalmente, la comunera Veronica Bruk propone brindar información a los jóvenes sobre salud sexual y repartir profilácticos, a los fines de llevar a cabo una

Z. colillo

NICOLAS MANSILLA
ASEN

Verónica Bruk

MARIA SANTIAGO

BRUK VERONICA

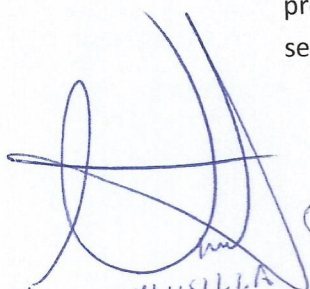
CARLOS BREYAU
PRESIDENTE
COMUNA 3
G.C.B.A.
LUCAS NÚÑEZ

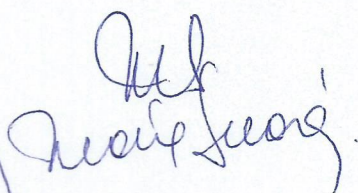
concientización respecto al tema. Asimismo, en dicho evento propone informar respecto al tema de la trata.

- 8- El comunero Gabriel Zicolillo manifestó jamás le llegó el usuario de SADE y no puede acceder al sistema.
- 9- Varios miembros de la Junta Comunal firmaron una Declaración de interés comunal al Proyecto denominado "Parque de la Estación". Los comuneros Veronica Bruk y Lucas Núñez hacen saber a la Junta de la existencia de otro proyecto presentado por el legislador Marcelo Guouman al cual acompañan y que harán llegar a la Junta en la próxima reunión.
- 10- Gestiones para la implementación de un Jardín de Infantes en el territorio Comunal. La Junta Comunal firmó una nota dirigida a la Ministra de Educación respecto a la necesidad de un jardín materno infantil y propone un lugar donde pueda funcionar. Finalmente, la Comunera Veronica Bruk solicita se tenga en cuenta la escuela de oficios que funcionaba ahí.

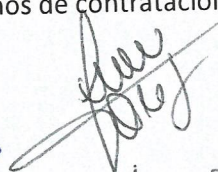
Finalmente, el comunero Lucas Núñez propone manifiesta que el método de contratación ideal sería la licitación pública por tema de transparencia y reitera la solicitud del listado de personal de la Comuna. El comunero Gabriel Zicolillo propone que los temas que se traigan a la mesa se debatan y permitan modificaciones. Pero coincide con que éste es el camino para un mejor trabajo, y, finalmente, pide un mayor nivel de participación. La comunera María Santiago adhiere a lo propuesto por los comuneros de ECO y a lo mencionado por el comunero Gabriel Zicolillo y acompaña la aprobación de todos los procedimientos administrativos presentados en el acta de hoy.

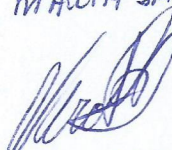
Se deja constancia que los comuneros Carlos Breyau, María Santiago, Nicolás Mansilla Asen, María Suarez y Gabriel Zicolillo aprueban y acompañan la totalidad de los proyectos presentados en el día de la fecha. Asimismo, los comuneros Verónica Bruk y Lucas Núñez se manifiestan en contra de ellos en virtud de los mecanismos de contratación.

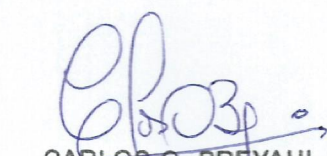

NICOLAS MANSILLA
ASEN

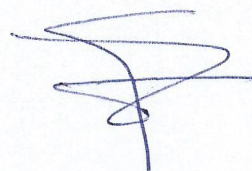



MARIA SANTIAGO


LUCAS NÚÑEZ


BRUK VERONICA


CARLOS O. BREYAU
PRESIDENTE
COMUNA 3
G.C.B.A.


Zicolillo

Reunión Ordinaria de Junta Comunal N° 3

A las 15 horas del 26 de Septiembre de 2016, se desarrolló la reunión ordinaria de Junta Comunal con la presencia de los comuneros Gabriel Zicolillo, María Santiago, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Núñez, Verónica Bruk y Carlos Breyau, ejerciendo éste último, la presidencia de la misma.

En atención a la convocatoria pautada se trataron los siguientes temas:

1. Criterios para la tramitación de autorización de cortes de calles para eventos masivos (tramitación de seguros de responsabilidad).

Se informó a los miembros de la Junta Comunal les llegara por mail el instructivo para realizar los cortes de calle y la realización de eventos en el espacio público con los respectivos requisitos.

2. Consideración de la realización de tareas puesta en valor en los siguientes espacios verdes comunales (Plazas Francisco Canaro; Matilde Vara de Anguita; Delia Avilés de Elizalde, Esther Ballestrino de Careaga; María Eugenia Ponce de Bianco y Ramona Gastiazoro de Brontes), mediante mecanismos previstos en el Decreto N° 433/GCBA/16.

Se informó en detalle las especificaciones técnicas y los trabajos que se llevarán a cabo en los mencionados espacios verdes comunales. La comunera Verónica Bruk solicito realizar un homenaje a los desaparecidos, por ejemplo un recorrido por las plazas con contenido histórico. Los comuneros Lucas Núñez y Verónica Bruk manifestaron su postura en contra de la metodología utilizada para la contratación pero a favor de realizar los arreglos en dichos espacios verdes comunales. Asimismo proponen realizarlas por licitación pública.

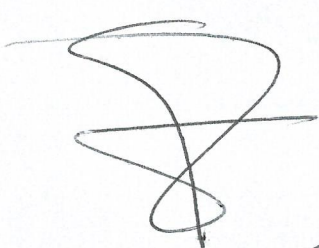
3. Consideración de la adquisición de cien árboles para plantación mediante mecanismos previstos en Decreto N° 433/GCBA/16.

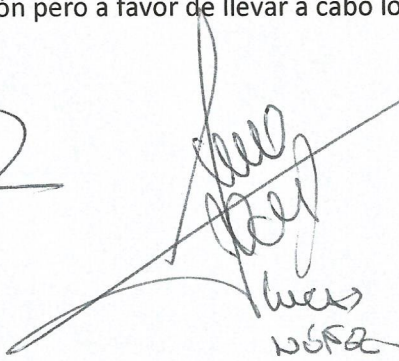
Se informó que el Paisajista Fabio Márquez solicitó una especie arbórea específica para realizar plantaciones y asimismo, resaltó las ventajas tales como la prolongar la vida de las especies plantadas. La comunera Verónica Bruk informo de la fundación "Un Árbol para mi Vereda" para conseguir las especies arbóreas, con programas de padrinazgo y demás.

4. Consideración de la realización de contratación de servicio de reparación de veredas (etapas 3 y 4) mediante mecanismos previstos en Decreto N° 433/GCBA/16.

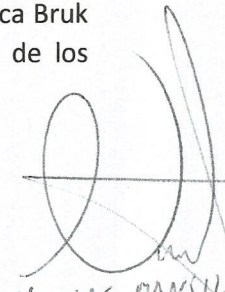
Se explicó las especificaciones de las obras que se llevarán a cabo y se les enviará a los Comuneros los listados de las veredas donde se realizarán los trabajos a realizar.

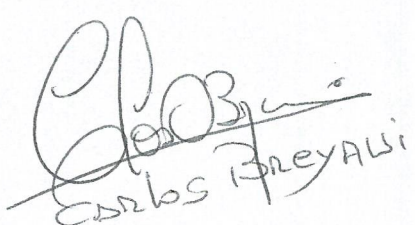
Se deja constancia que los comuneros Carlos Breyau, María Santiago, Nicolás Mansilla Asen, Gabriel Zicolillo, María Suarez (en representación de Gabriel Zicolillo) aprueban y acompañan la totalidad de los proyectos presentados el día de la fecha. Asimismo, los comuneros Verónica Bruk y Lucas Núñez proponen llevar a cabo licitaciones públicas y se manifiestan en contra de los mecanismos de contratación pero a favor de llevar a cabo los proyectos en cuestión.


ZICOLILLO


MARÍA SANTIAGO


BRUK, VERÓNICA


NICOLÁS MANSILLA
ASEN
COMUNERO PRO


CARLOS BREYAU

Reunión Ordinaria de Junta Comunal N° 3

A las 10 horas del 10 de Noviembre de 2016, se desarrolló la reunión ordinaria de Junta Comunal con la presencia de los comuneros Gabriel Zicolillo, María Suarez, María Santiago, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Núñez, Verónica Bruk y Carlos Breyau, ejerciendo éste último, la presidencia de la misma.

En atención a la convocatoria pautada se trataron los siguientes temas:

1. Consideración de la realización del evento "Feria Gastronómica en el Corredor Peruano".

La comunera María Suarez propuso la realización de la mencionada feria, con gastronomía peruana, el cual se desarrollará el día 3/12, para los cuales estará previsto para la realización del mismo la contratación de una productora mediante los mecanismos previstos en el Decreto N° 433/GCBA/16. La comunera María Santiago propone estudiar el Proyecto y discutirlo en una próxima reunión de Junta Comunal. Los comuneros Lucas Núñez y Verónica Bruk apoyan el proyecto y las futuras iniciativas que presenten las colectividades. Proponen priorizar el tema de la seguridad y normas de higiene para el evento y pero no acompañan el mecanismo de contratación y proponen meterlo como tema en el próximo Presupuesto 2017. Finalmente, solicitan datos de la asociación que organiza dicho evento junto con todo el proyecto por escrito.

Los comuneros Gabriel Zicolillo y María Suarez manifiestan que realizaron varias veces ésta feria y nunca tuvieron inconvenientes con la seguridad, que es abierto a gente de todas las colectividades y que siempre se cumplieron con todas las normas de higiene respecto a los alimentos y su posterior tratamiento.

Finalmente, se somete el tema a votación. Los comuneros Carlos Breyau, Nicolás Mansilla Asen, Gabriel Zicolillo y María Suarez aprueban y acompañan la realización de la contratación para la realización del evento. Los comuneros Verónica Bruk, Lucas Núñez y María Santiago votan en contra.

2. Impresión de ejemplares del libro "Mariposas Porteñas" del Lic. Fabio Márquez mediante los mecanismos previstos en el Decreto N° 433/GCBA/16.

Se informó a los miembros de la Junta Comunal que estos libros serán repartidos entre diversas escuelas y vecinos de la Comuna. Este libro es un explicativo que se relacionan con las obras que se están llevando en los espacios verdes comunales y también de la Ciudad.

La comunera María Santiago manifiesta que "los proyectos vienen cocinados a la mesa de la Junta Comunal sin que la Junta los conozca". Solicita que los proyectos le lleguen antes a de la realización de la reunión de Junta.

Las comuneras Verónica Bruk y María Santiago proponen que la elección de los ejemplares para imprimir se realice a través de concursos abiertos

Se convoca a la votación del tema. Los comuneros Carlos Breyau, Nicolás Mansilla Asen, María Suarez y Gabriel Zicolillo se manifiestan a favor, aprobando y acompañando la impresión de los ejemplares. Los comuneros Lucas Núñez, Verónica Bruk y María Santiago votan en contra.

3. Consideración de obras a realizar en el bajo autopista 25 de Mayo, intersección Sarandí, para la instalación de duchas y baños, mediante mecanismos previstos en el Decreto N° 433/GCBA/16.

Se explica los detalles técnicos y trabajos de la obra a realizar, tales como la ejecución de un módulo sanitario que contará con inodoro, ducha, mesada con grifería, termotanque. Asimismo, esta obra contempla trabajos de mampostería, ejecución de contrapiso, construcción del techo y finalmente, se realizarán todos trabajos correspondientes a la instalación eléctrica.

Se convoca a la votación de la realización de la obra. Los comuneros Carlos Breyau, Nicolás Mansilla Asen, Gabriel Zicolillo y María Suarez aprueban y acompañan la realización de la contratación para la realización del evento. Los comuneros Verónica Bruk, Lucas Núñez y María Santiago votan en contra en virtud del mecanismo elegido para la realización de la contratación.

4. Consideración de trabajos a realizar para la Puesta en Valor de la Plaza Velasco Ibarra.

Handwritten signatures of the council members: Lucas Núñez, María Santiago, Verónica Bruk, Gabriel Zicolillo, Carlos Breyau, and Nicolás Mansilla Asen. The signatures are written in blue ink and are located at the bottom of the page, below the list of topics.

Los comuneros Lucas Núñez y Verónica Bruk proponen fortalecer el control respecto a las empresas que realizan obras en espacios verdes y se cumplan con las penalidades y multas que los pliegos contemplan. Lucas Núñez propone enviarles a los otros miembros de la Junta Comunal un esquema de penalidades para la empresa prestadora del servicio de mantenimiento.

5. Consideración de obras a realizar en el predio sito en la Calle Matheu, intersección Autopista 25 de Mayo, mediante los mecanismos previstos en el Decreto N° 433/GCBA/16.

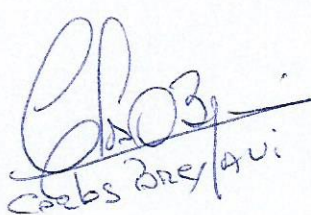
Por pedido de varios vecinos de la Comuna, de Jefatura de Gobierno se realizara una obra en predio mencionado. En el mismo se llevarán a cabo tareas de limpieza, retiro de elementos dentro del predio y de vegetación de las paredes medianeras y demolición de todos los elementos que queden sueltos. Se realizará la excavación para tendido de desagües pluviales, desagües cloacales y conexión definitiva de agua corriente. Ambas medianeras serán restauradas e impermeabilizada mediante concreto hidrófugo.

Se somete el proyecto a votación. Los comuneros Carlos Breyau, Nicolás Mansilla Asen, María Suarez y Gabriel Zicolillo se manifiestan a favor, aprobando y acompañando la realización de la obra mediante los mecanismos previstos en el Decreto N° 433/GCBA/16.

Los comuneros Verónica Bruk, Lucas Núñez y María Santiago acompañan el proyecto debido a la urgencia que representa y solicitan un informe técnico respecto a este predio. Asimismo, no acompañan la modalidad de contratación del mismo.

6. Beneplácito por el avance de la iniciativa para la implementación del Parque de la Estación.
Se les enviará un texto para aprobar en la próxima reunión, el cual será plasmado en el libro de actas una vez acordado.
7. El comunero Gabriel Zicolillo propone realizar una reunión con el sindicato de Paseadores de Perros durante el mes de noviembre del corriente. Agrega que debido a los cortes de luz que vendrán en el verano, propone conformar un comité de crisis (o mesa de trabajo) para trabajar ordenadamente en esta temática en conjunto con el área de Emergencia de ésta Comuna 3. Asimismo, el comunero se compromete a traer un proyecto para la próxima reunión de Junta Comunal.
Finalmente, propone la realización de un concurso para pintar los bajo autopista y traer un proyecto para la próxima reunión.
8. La comunera Verónica Bruk reitera su pedido de realizar una reunión con las áreas del GCBA que manejan los Centros de Primera Infancia.
9. El comunero Nicolás Mansilla informa que el próximo jueves vendrá la Ministra de Educación del Gobierno de la Ciudad Soledad Acuña a una reunión con vecinos en el barrio de San Cristóbal.

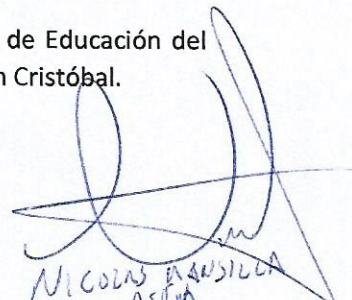

CARLOS BREYAU

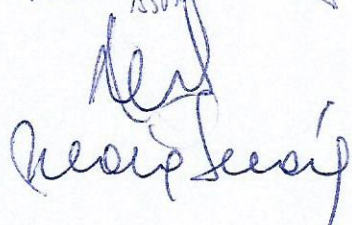

CARLOS BREYAU


MARÍA SANTIAGO


BRUK, VERÓNICA


ZICOLILLO


NICOLÁS MANSILLA


NICOLÁS MANSILLA

Reunión Ordinaria de Junta Comunal N° 3

A las 14 horas del 19 de Diciembre de 2016, se desarrolló la reunión ordinaria de Junta Comunal con la presencia de los comuneros Gabriel Zicolillo, María Suarez, María Santiago, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Núñez, Verónica Bruk y Carlos Breyau, ejerciendo éste último, la presidencia de la misma.

En atención a la convocatoria pautada se trataron los siguientes temas:

- 1- Distribución y consideración del informe de gestión y de la ejecución presupuestaria de la Comuna 3 del año 2016.

Se procedió a distribuir a los miembros de la Junta Comunal N° 3 el informe de gestión y la ejecución presupuestaria del ejercicio 2016. Se enumeró en detalle el listado de las compras y contrataciones realizadas por la Comuna 3 con sus respectivos montos y se finalmente, se sometió el tema a votación.

Los comuneros Carlos Breyau, Nicolás Mansilla Asen, Gabriel Zicolillo y María Suarez aprueban y acompañan el informe de gestión y la ejecución presupuestaria del ejercicio 2016.

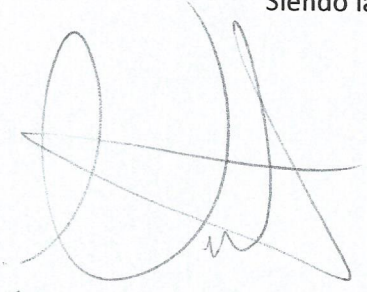
Los comuneros Verónica Bruk, Lucas Núñez y María Santiago votan en contra y solicitan mayor información.

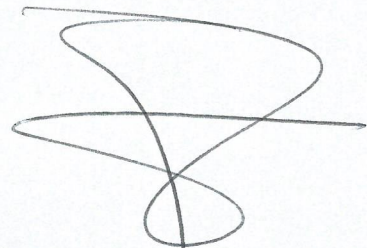
- 2- La comunera María Santiago presentó una nota la cual fue recepcionada y agregada al acta del día de la fecha. Los comuneros Gabriel Zicolillo, Verónica Bruk, Lucas Núñez y María Suarez acompañaron la nota presentada por María Santiago haciendo hincapié a lo referido respecto a la manifestación del incumplimiento de la Ley 1.777.

Asimismo, la comunera María Suarez solicita una reunión acorde para debatir este tema exclusivamente en una próxima reunión. El comunero Gabriel Zicolillo acompaña a lo mencionado por María Suarez.

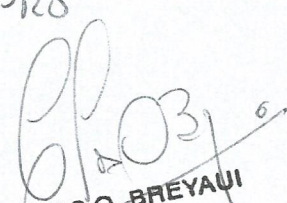
- 3- El comunero Gabriel Zicolillo propone la realización de una revista mensual de la Junta Comunal para el cual se compromete presentar un proyecto para la próxima reunión de Junta.

Siendo las 15hs se da por finalizada la reunión ordinaria de Junta Comunal.

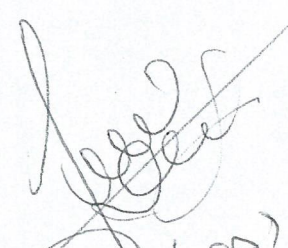

NICOLÁS MANSILLA ASEN
PRO


GABRIEL ZICOLILLO


MARÍA SANTIAGO


CARLOS O. BREYAU
PRESIDENTE
COMUNA 3
G.C.B.A.


BRUK VERÓNICA


LUCAS NÚÑEZ